



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

**INDAABIN**  
INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN  
Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES

**PRESIDENCIA**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA Y GESTIÓN INMOBILIARIA**  
No. de Oficio: P/CPIFP/118/2020.  
Ciudad de México, a 25 de febrero de 2021.

**ESTIMADO MIEMBRO DEL COMITÉ DEL  
PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y  
PARAESTATAL  
PRESENTE.**

**ASUNTO:** CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN LA (1ª/21) PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2021 DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL (CPIFP) vía remota.

De conformidad con lo previsto en la Ley General de Bienes Nacionales, la integración y operación del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal, constituye un conjunto de políticas, criterios y mecanismos de coordinación de acciones tendientes a lograr la **administración eficaz y el óptimo aprovechamiento del patrimonio inmobiliario federal y paraestatal.**

Dentro de las acciones que persigue este Sistema, a través del INDAABIN, se encuentran promover la seguridad jurídica del patrimonio inmobiliario federal y paraestatal, coadyuvar a que los recursos presupuestarios destinados a la adquisición, administración, conservación y mantenimiento de los inmuebles necesarios para el funcionamiento de la Administración Pública Federal, sean aplicados con eficiencia y eficacia.

En atención a lo anterior, se constituye el Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (CPIFP), foro de análisis y discusión de problemáticas inmobiliarias, adopción de criterios comunes, de medidas eficaces y oportunas que sirven para lograr los fines del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal, que se integra por las dependencias administradoras de inmuebles y las cinco entidades que cuentan con mayor número de inmuebles en su patrimonio.

Por lo que, con el propósito de atender puntualmente los compromisos generados en sesiones anteriores, me permito extenderle una cordial invitación a participar en la **(1ª/21) Primera Sesión Ordinaria del CPIFP de 2021**, que tendrá verificativo mediante el uso de tecnologías para llevar a cabo audiencias a distancia por videoconferencia, el próximo **04 de marzo del año en curso**, a las **11:00 horas**, a través de la plataforma electrónica Microsoft Teams.

Como consecuencia de lo señalado, le solicito atenta y respetuosamente, confirme su participación y asistencia a los siguientes correos electrónicos: [aaldana@indaabin.gob.mx](mailto:aaldana@indaabin.gob.mx); [csayala@indaabin.gob.mx](mailto:csayala@indaabin.gob.mx) y [jcbarreda@indaabin.gob.mx](mailto:jcbarreda@indaabin.gob.mx), adjuntando el formato de confirmación de asistencia que se anexa al presente, indicando si asiste en su carácter de miembro propietario o suplente, y estar en condiciones de confirmar la recepción de la carpeta de trabajo que incluye el Orden del Día, así como sus ANEXOS.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**MTRO. MAURICIO MÁRQUEZ CORONA**  
**PRESIDENTE DEL INDAABIN Y DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO**  
**INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL.**

C.p. Adalid Aldana Rodríguez. Directora General de Política y Gestión Inmobiliaria del INDAABIN y Secretaria Ejecutiva del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal.  
C.p. Claudia Solange Ayala Sánchez. - Directora de Política y Normatividad del INDAABIN y Secretaria Técnica del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal. - Para su conocimiento.

Se incluye: Carpeta de trabajo y ANEXOS.  
Formato de confirmación de asistencia

Autorizado por: AAH  
Revisado por: CSAS  
Elaborado por: JCPM.

Av. México No.151, Col. Del Carmen, C.P. 04100, Coyoacán, CDMX.  
Tel: (55)55632699 [www.gob.mx/indaabin](http://www.gob.mx/indaabin)

